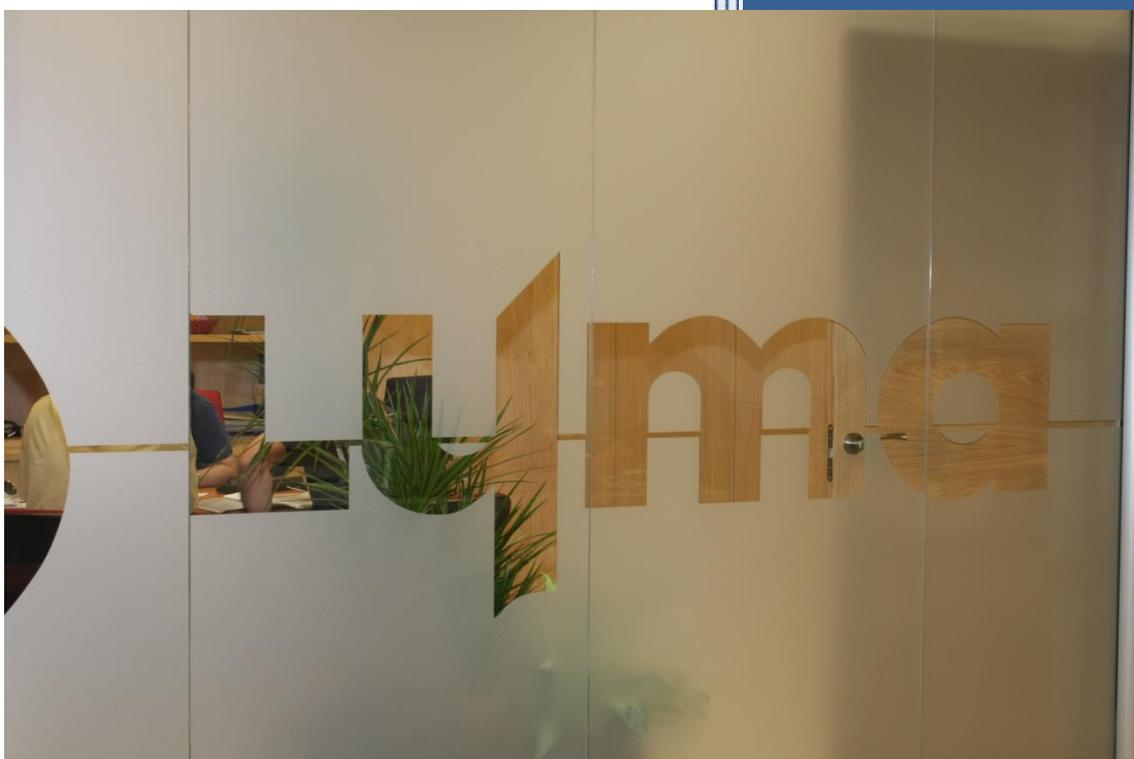


Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2020



ÍNDICE

1	Introducción	4
1.1	Previsiones sobre las que se basa el presupuesto 2020	4
1.2	Objetivos a alcanzar.....	5
1.2.1	Líneas estratégicas	5
1.2.2	Objetivos específicos de los servicios	5
	RSU	5
	Aseo Urbano	7
	Limpieza de edificios y colegios	7
	Servicios especiales	7
	Mantenimiento de áreas infantiles.....	8
	Parque móvil.....	8
	Centro de Protección Animal.	9
	Sensibilización y comunicación ciudadana.	9
	Puntos Limpios.	10
2	Actuaciones previstas para el 2020.....	11
2.1	Limpieza viaria	11
2.2	Limpieza viaria	11
2.3	Recogida de Residuos Sólidos Urbanos	12
2.4	Servicio de Limpieza Urgente (SELUR)	15
2.5	Mantenimiento de Áreas Infantiles	17
2.6	Limpieza de edificios y dependencias y colegios.....	18
2.7	Taller mecánico	18
2.8	Limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de los barrios Molinos y Buenavista.....	19
2.9	Centro de Protección animal.....	21
2.10	Otros Servicios.....	21
2.11	Actuaciones de Comunicación, Sensibilización ciudadana y concienciación medioambiental.....	24
2.12	Calidad y Medioambiente.....	26
	Ejecución del Presupuesto a 31/12/2018 y grado de realización a 30/09/2019.....	27
2.13	Ejecución del presupuesto a 31/12/2018	27



2.14	Ejecución del presupuesto a 30/09/2019	29
3	Presupuesto 2020	34
3.1	Gastos Corrientes	37
3.2	Gastos de capital	38
3.3	Ingresos	40
4	Cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional 2020	42

1 Introducción

1.1 Previsiones sobre las que se basa el presupuesto 2020

El presupuesto 2020 de Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A.M. se basa en las siguientes previsiones:

1. **El índice de precios al consumo.** El IPC previsto para el 2019 oscila en torno al 0,7%. Los posibles incrementos de precios de nuestras compras y gastos en muchos casos estarán referenciados a este indicador al igual que en ciertos productos dada su procedencia tendrán mayor influencias del precio del petróleo

2. **El precio del petróleo (Brent).**

El petróleo BRENT en 2019 subió (acumulado hasta septiembre) un + 12,64%.

En septiembre de 2019, el precio del petróleo Brent subió un +3,67%, unos + 2,16 US Dólares.

Los precios del crudo Brent para 2020 se prevé que oscilen en torno a 60 dólares por barril, debido entre otras causas a la voluntad de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de sacrificar participación de mercado. A pesar de estas predicciones el entorno es muy cambiante y difícil de pronosticar

3. **El precio del dinero** en agosto de 2019 fue el siguiente:
 - a) Euribor 12 meses : -0,18
 - b) Euribor 3 meses: -0,33

4. LYMA sigue prestando todos los servicios presupuestados en el 2019, que son los mismos que los que aparecían en el presupuesto del 2016 más el CPA, que no estaba reconocido inicialmente en el presupuesto de ese ejercicio, aunque el servicio se lleva prestando sin interrupción desde el 2012. También aparece el servicio de grúa municipal que se lleva realizando desde el 2018

1.2 Objetivos a alcanzar

1.2.1 Líneas estratégicas

Para el 2020 se establecen, en los servicios que presta LYMA, unas líneas de actuación que inciden en la eficiencia y eficacia sin olvidar el espíritu de servicio público.

Las 3 líneas estratégicas que configuran los objetivos generales de la empresa son:

1. Mejoras en la higiene de calles, viales, puntos de contenedores y edif. municipales, para aumentar la satisfacción ciudadana y de responsables municipales.
2. Estudiar la tecnificación, mejorando de forma continua la eficiencia, eficacia y control de los servicios.
3. Sensibilizar y aumentar la concienciación ciudadana, el respeto a la ciudad y al Medio Ambiente.
4. Certificación de todos los servicios de LYMA
5. Mejora de la productividad laboral, la eficiencia y aumento de la motivación de las y los empleados
6. Disminución del impacto de las actividades en el medio ambiente mediante la incorporación de vehículos eco, recolectores y furgonetas a gas y emisión cero, barredoras eléctricas

1.2.2 Objetivos específicos de los servicios

De este modo, las actuaciones presentadas en este PAIF van encaminadas a alcanzar dichas líneas estratégicas planteándose las siguientes mejoras para cada uno de los servicios:

RSU

Durante el año 2019, el servicio de RSU ha continuado con el aumento registrado en años anteriores en cuanto a recogida de fracciones reciclables destacando la fracción envases ligeros donde hasta el mes de septiembre de 2019, se ha producido un aumento promedio del 17% respecto al año 2018, elemento que ha permitido un aumento considerable en la facturación de realizada por este residuo y que ha permitido poner en marcha proyectos solidarios como el proyecto Envases Solidarios.

Por otro lado, durante se ha iniciado el proceso de renovación de equipos de carga lateral, aumentando el número de unidades en un 40% y aumentando el número de equipos de sustitución para así poder responder a este aumento progresivo de residuos, a la frecuencia de recogida de residuos y a fin de preparar el servicio para la recogida de nuevas fracciones reciclables como la fracción biorresiduos.

Las nuevas recogidas selectivas pretenden responder a las nuevos objetivos impuestos por la diferentes legislación aprobada, como son la la Directiva de Residuos de la Unión Europea, el Plan Estatal Marco de Residuos y la Estrategia de Gestión Sostenible de la Comunidad de Madrid, para lo cual durante el año 2020 se pretenden llevar a cabo las siguientes actuaciones: :

La Reducción de residuos de origen domiciliario y comercial, con la puesta en marcha del servicio de compostaje doméstico y comunitario en viviendas, colegios públicos de infantil y primaria y diferentes puntos de la ciudad, campañas para evitar el despilfarro alimentario en el sector HORECA, etc.

La Reutilización de residuos a través de la potenciación del servicio Getafe Reutiliza, la recogida de los residuos de muebles y enseres puerta a puerta y la adaptación de los puntos limpios para la recepción de residuos procedentes de la recogida de enseres y limpieza de puntos de contenedores. Dentro del Servicio Getafe Reutiliza se pretende realizar diferentes campañas para potenciar la reutilización recogida anual de juguetes, residuos eléctricos y electrónicos, muebles y enseres, material escolar, fiestas libres de plásticos, etc.

Además de la nueva recogida de la fracción orgánica que se iniciará en el primer semestre de 2020, también se realizarán iniciativas para aumentar el reciclaje de residuos peligrosos generados en el hogar y el aumento de la recogida de ropa y calzado.

Estas medidas permitirán preparar a LYMA para acometer las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento y del Consejo de 30 de mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

Para garantizar el éxito de estas medidas se pretende continuar y ampliar las campañas de sensibilización puestas en marcha durante los últimos años y que han permitido mejorar las cantidades recogidas de residuos en las fracciones reciclables, la campaña envases solidarios, la edición de la guía de reutilización, continuar el proyecto RRRenuevo mi patio y la realización de campañas de reducción de la generación de residuos en el municipio, como la campaña lleva tu sandwichera al cole o agua de Getafe.

Por último, a fin de disminuir el impacto de las actividades de LYMA, durante el primer trimestre de 2020 se completará la renovación de la flota de equipos de recogida de residuos propulsada por GNC 10 nuevos camiones de carga lateral propulsados por GNC, de esta forma se espera disminuir hasta un 10% las emisiones de CO₂ y hasta un 35% las emisiones de óxidos nitrosos, así como disminuir el coste de adquisición de gasoil por parte de LYMA.

Aseo Urbano

Al objeto de avanzar hacia el objetivo de mejora de la limpieza e higiene de las calles y viales del municipio y disminuir el impacto en el medio ambiente de las actividades, durante el año 2019 se han renovado las máquinas barredoras, 2 de ellas eléctricas y el resto EURO 6, disminuyendo las emisiones de las mismas y su impacto en el medio ambiente.

Por otro lado, gracias a una subvención de la Asociación de Empresas Públicas de Medio Ambiente y Ecoembes se ha iniciado un nuevo proyecto piloto de recogida de papeleras y separación de los residuos contenidos en las mismas que además pretende llevar a cabo una revisión del sistema de limpieza garantizando el vaciado de papeleras y mejorando la limpieza de calles y viales.

La prueba además servirá para detectar la cantidad y tipología de residuos dispuestos en papeleras al objeto de valorar la puesta de papeleras de reciclaje en algunos puntos de la ciudad, lo cual se realizará con el proceso continuo que se viene realizando en cuanto a renovación de las papeleras de calles y viales por papeleras del doble de capacidad, con cenicero y que eviten la deposición de líquidos en la vía pública, así como que puedan ser lavadas por vehículos especiales, evitando de este modo la utilización de bolsas de plástico y contribuyendo a la mejora del medio ambiente.

Por último se pretende seguir trabajando en la reducción de hierbas en calles y viales de la ciudad.

Limpieza de edificios y colegios

Los principales objetivos sobre los que se quiere trabajar durante el próximo año en este servicio, va encaminado principalmente:

- Mejorar la calidad de cara al cliente.
- Optimización de recursos disponibles.

Servicios especiales

El servicio de limpiezas especiales y urgentes (SELUR) contribuye eficientemente a alcanzar los objetivos previstos en las líneas estratégicas de la empresa realizando una gran variedad de trabajos que redundan en la calidad de los servicios prestados y cubren las necesidades de la ciudadanía que no podrían atenderse desde el resto de los servicios, entre ellos cabe reseñar: limpieza de fachadas, limpieza de contenedores, limpieza de galerías comerciales, hidrolimpieza de aceras, limpieza del mercadillo o rastro, atención de los avisos recibidos de policía local para la limpieza de accidentes de circulación. Así como, limpiar y atender eventos públicos, conciertos, festivales y otras actividades realizadas por la Concejalía de Cultura así como diversos trabajos de mantenimiento en las instalaciones de LYMA y algunas dependencias municipales

Durante el 2019 se ha continuado con todas las actividades ya consolidadas dentro del SELUR, se ha actuado también en el acondicionamiento de varios cantones y centros de actividad de LYMA, Dentro de estas actividades cabe destacar:

- Ruta de limpieza intensiva de puntos negros para eliminar manchas provocadas principalmente por orines de perros y similares
- Cierre de islas ecológicas. Consiguiendo nuevas plazas de aparcamiento
- Adaptación de los puntos de contenedores para favorecer su accesibilidad a los ciudadanos con movilidad reducida
- Demarcación de los puntos de contenedores en los diferentes colores del reciclaje, elevando la zona de contenedores pintando la zona donde los mismos están instalados, favoreciendo tanto su accesibilidad, como su limpieza a la vez que ayudan a una correcta utilización de los mismo
- Mantenimiento y reposición de papeleras

Para el 2020 se pretende mantener la misma línea de actuación emprendida en años anteriores continuando con las limpiezas integrales por barrios, la mejora de los puntos de contenedores con adaptaciones, demarcaciones y elevaciones.

Se pretende incorporar furgonetas de hidrolimpieza a gas con el fin de ir adaptando este servicio también a energías eco, que provoquen un menor impacto medioambiental en la realización de la actividad.

Mantenimiento de áreas infantiles

Durante el año 2019 se ha continuado con la evaluación y certificación por una empresa externa acreditada por ENAC de todas las áreas de la ciudad. De esta forma se está garantizando la seguridad de niños y niñas que juegan en la misma conforme a las normativas UNE EN-1176 y UNE EN-1177.

En el 2020 se seguirá trabajando en el mantenimiento de las áreas infantiles, garantizando su seguridad y correcto funcionamiento. Igualmente se trabajará con las aéreas biosaludables.

Parque móvil

Durante el año 2020 se prevé seguir avanzando en la gestión de vehículos a través de renting y su control, así como en la mejora de la rapidez en las diferentes reparaciones de los vehículos tanto de LYMA como propiedad del Ayuntamiento.



Todo ello en aras a garantizar la seguridad de los equipos y vehículos tanto de LYMA como de la corporación.

Mantenimiento de zonas verdes de Los Molinos y Cerro Buenavista

Durante el año 2020 se seguirá trabajando en línea con las actuaciones de mejora conjunta que se vienen realizando con la delegación de Mantenimiento y la Delegación de Parques y Jardines, finalizando la reposición de arbolado en los barrios Los Molinos y Buenavista finalizando de este modo el plan plurianual que se viene realizando desde el año 2018.

Por otro lado, se llevará a cabo una revisión y puesta en marcha de un nuevo sistema de riego, finalizando la implantación del sistema de riego con agua reciclada en el barrio Buenavista y poniendo las bases para el riego con este sistema en el barrio Los Molinos. Esta actuación permitirá además mejorar el cuidado de las especies arbustivas, marras y praderas de ambos barrios.

Por otro lado, se pretende ampliar los equipos de actuación rápida de ambos barrios tal y como se ha hecho durante el año 2019, pasando de 3 a 4 grupos, dos por barrio. Estos equipos permiten la realización de desbroces, escardas y acondicionamiento de zonas de una forma más ágil y respondiendo a las necesidades de los barrios a las cuales no llegan los servicios planificados anualmente.

Centro de Protección Animal.

Para este periodo, en el CPA queremos unirnos a la propuesta de la Comunidad de Madrid, adhiriéndonos a un programa de gestión común de centros de protección animal, facilitando la gestión administrativa y clínica del centro, así como la publicación de los animales adoptables.

Se seguirá trabajando en las esterilizaciones de colonias felinas de vía pública.

Sensibilización y comunicación ciudadana.

Desde LYMA se quiere potenciar la comunicación con el ciudadano y la realización de unas campañas de sensibilización que formen a la ciudadanía en la reducción, reutilización y correcto reciclado de los residuos. Igualmente se quiere concienciar al ciudadano de su importancia en el mantenimiento de una ciudad limpia: respetando los puntos de contenedores, tanto en su horario de uso como en su utilización, no dejando residuos fuera de los mismos, recogiendo las heces caninas, en resumen comportamientos cívicos que redundan en el beneficio global de la ciudadanía.



Somos conscientes de la importancia de concienciar e involucrar a la ciudadanía para poder disfrutar todos de una ciudad limpia y agradable y para ello durante el año 2019 se pretenden desarrollar diferentes campañas de sensibilización con la reducción, reutilización y reciclaje de residuos en colaboración con los distintos Sistemas Integrados de Gestión y otras administraciones. Entre las campañas a desarrollar destacan la campaña de "Concienciapiés visita al cole" dirigida a alumnos de infantil, la campaña "Educaeneco" , la "Liga del Reciclaje" o el programa "RRRenuevo mi patio" dirigida a colegios de infantil y primaria, la campaña "Cortosxelreciclaje" dirigida a alumnos de secundaria y a bachillerato y campañas dirigidas a toda la población como el calendario del reciclaje o talleres de sensibilización de reciclaje y cambio climático.

Todo ello sin olvidar las actividades solidarias y sociales que ya se venían realizando y que forman parte de la naturaleza de una empresa pública

Puntos Limpios.

En el 2019 LYMA continuará con la potenciación de los puntos limpios mediante la formación y concienciación de la ciudadanía y de la necesidad de cuidar nuestro medio ambiente a través del reciclaje

Se atenderán a los posibles cambios legislativos para adecuar los Puntos Limpios e incorporar todas las mejoras posibles

2 Actuaciones previstas para el 2020.

A continuación se presentan para cada uno de los servicios y se realiza un breve resumen de los principales proyectos de innovación y mejora previstos para dicho ejercicio.

2.1 Limpieza viaria

A continuación se presentan para cada uno de los servicios y se realiza un breve resumen de los principales proyectos de innovación y mejora previstos para dicho ejercicio.

2.2 Limpieza viaria

El servicio de Aseo Urbano se encarga de la limpieza de calles y viales de todo el municipio a través de:

- Vaciado y recogida de papeleras de plazas, calles, viales y zonas verdes de los barrios Centro, San Isidro, Alhóndiga, Juan de la Cierva, Las Margaritas y parte de Getafe Norte.
- El barrido y recogida de residuos depositados fuera de las papeleras.
- Eliminación de publicidad y propaganda existente fuera de los espacios habilitados a tal efecto.
- Además, se realiza la limpieza de zonas verdes de los barrios Centro, San Isidro, Alhóndiga, Juan de la Cierva, Las Margaritas y parte de Getafe Norte, exceptuando grandes parques tales como Parque Castilla La Mancha, Laguna de Joaztel, Greco y Ciudad de los niños.

Para la prestación de este servicio, se realizan cuatro tipos de tratamiento:

- Barrido manual
- Barrido mecánico
- Barrido mixto con sopladora
- Recogida de papeleras.

Para la realización de esta actividad el servicio tiene establecidas unas rutas de trabajo que conforman el ámbito de actuación de este servicio.

- A parte de las actividades normales, durante el año 2020 se prevén realizar las siguientes actividades:
 - Puesta en marcha de un nuevo servicio piloto para la recogida de papeleras y separación de residuos en las fracciones reciclables, garantizando la separación de los residuos su

adecuado tratamiento y disminuyendo el impacto de las actividades en el medio ambiente.

- Realización de servicios especiales de recogida de hoja y durante momentos de alta cantidad de trabajo a través de las barredoras disponibles de mayor capacidad reduciendo los costes de alquiler de maquinaria para estos eventos.
- Evaluación de subvenciones existentes para compra pública innovadora y su implantación de nuevos sistemas de baldeo de calles y viales estrechas que permita disminuir las manchas en las mismas, así como ampliar la eficiencia de este servicio.
- Continuación con la renovación progresiva de papeleras metal, por otras de mayor capacidad, con cenicero y que impidan el depósito de líquidos en la vía pública, evaluando la instalación d papeleras destinadas al reciclaje en función de los resultados alcanzados con la prueba piloto de reciclaje durante la limpieza antes comentada.
- Continuación con la mejora progresiva de calendarios de los trabajadores y trabajadoras del servicio con la contratación de personal para la realización de limpieza de fines de semana y el cambio de calendarios facilitando la conciliación laboral y familiar.
- Evaluación de nuevos sistemas de limpieza que separen el barrido manual y la recogida de papeleras a través del nuevo sistema de vaciado de papeleras antes comentado.

2.3 Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

El servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos realiza las siguientes actividades:

- Recogida, transporte a gestor autorizado de Residuos Sólidos de origen domiciliario y asimilable a domiciliarios procedentes de comercios del municipio. Este servicio se realiza a través de la recogida de contenedores de carga lateral de lunes a domingo en 9 rutas en turno de noche, 6 rutas en turno de mañana y 2 rutas en turno de tarde.
- Recogida, transporte a gestor autorizado de Residuos Sólidos asimilables a domiciliarios procedentes de empresas del municipio. Este servicio se realiza a través de la recogida de contenedores de carga lateral de lunes a domingo de acuerdo con 4 rutas en turno de noche.

- Recogida, transporte a gestor autorizado de asimilables a domiciliarios procedentes de supermercados y mercados municipales.
- Recogida de la fracción envases ligeros (envases de plástico, latas y bricks). Este servicio se realiza a través de la recogida de contenedores de carga lateral de lunes a domingo de acuerdo con 2 rutas diarias en turno de noche y 2 rutas en turno de mañana que se realizan una vez cada dos días.
- Recogida de la fracción papel-cartón procedente de domicilios y comercios de Getafe y de algunos puntos en Polígonos Industriales. Este servicio se realiza con frecuencia variable desde dos veces al día en puntos conflictivos y de alta generación de papel y cartón, 1 vez al día en la zona centro y 1 vez cada 2 días en el resto de puntos, para ello existe 2 rutas que se realizan tanto en turno de noche como en turno tarde y 2 rutas en turno de mañana y.
- Recogida de papel y cartón puerta a puerta generados en comercios en la ciudad.
- Recogida gratuita de muebles y enseres generados en el hogar en el portal previa llamada del ciudadano/a a LYMA y en el domicilio para mayores de 65 años y personas discapacitadas.
- Recogida de residuos especiales y peligrosos generados en el hogar a través del punto limpio del Cementerio, el punto limpio del Polígono de Los Olivos y el Punto Limpio Móvil.
- Recogida de residuos especiales y peligrosos generados en pequeña cantidad en las empresas el hogar a través del punto limpio del Cementerio y el Punto Limpio Móvil.
- Recogida de ecopuntos compuestos por residuos como toner y pequeños aparatos eléctricos, etc. en más de 50 puntos de la ciudad.
- Recogida de ropa usada de origen domiciliario a través de contenedores en superficie a través de una ruta de vaciado semanal con camión multifunción.
- Limpieza de puntos de contenedores a través de camión multifunción a través de 12 rutas de limpieza en turno de noche, 4 rutas de limpieza en turno de mañana y 8 rutas de limpieza en turno de tarde.
- Servicio de baldeo de calles y viales, servicio que ha comenzado a realizar durante el año 2017 y que se realiza en horario de mañana, y noche siempre que el servicio de recogida lo permita.
- Además de estas actuaciones para el año 2020 se prevé realizar las siguientes nuevas actividades y mejoras:
 - Renovación de flota de recogida de residuos, con la incorporación de 10 nuevos equipos de carga lateral

propulsados por Gas Natural Comprimido disminuyendo costes de adquisición de combustible y:

- Un 10% las emisiones de CO₂ respecto a los camiones existentes en la actualidad.
 - Un 35% las emisiones de NO_X respecto a los camiones existentes en la actualidad.
- Ampliación del número de contenedores de recogida de ropa y calzado para mejorar la cantidad de residuo recogida.
 - Implantación de un nuevo programa de compostaje doméstico en viviendas al objeto de realización por parte de estas del compostaje de la fracción orgánica generada en el hogar. LYMA realizará dotará de 500 compostadores y realizará el seguimiento y apoyo del compostaje en viviendas.
 - Implantación de un nuevo programa de compostaje comunitario en colegios públicos y en viviendas comunitarias al objeto de realización por parte de las mismas del compostaje de la fracción orgánica generada en estos. LYMA realizará dotará de compostadores y apoyará con una figura de maestro compostador.
 - Puesta en marcha del servicio de apoyo al compostaje comunitario con la instalación de tres compostadores comunitarios en diferentes puntos de la ciudad.
 - Ampliación de puntos de recogida de residuos peligrosos generados en el hogar
 - Certificación de la conducción eficiente de los conductores y conductoras de vehículos en LYMA, disminuyendo el consumo de combustible y reduciendo las emisiones al medio ambiente.
 - Realización de la recogida de la fracción orgánica a través del 5º contenedor para la recogida de biorresiduos generados en el hogar a través de 250 nuevos contenedores de carga lateral de 2.400 litros de capacidad con apertura a través de tarjeta. La nueva recogida estará acompañada
 - Renovación de tres camiones multifunción para garantizar el cumplimiento de la evaluación en materia de seguridad laboral y permitir la adaptación del servicio de limpieza de puntos de contenedores en turno de tarde al objeto de reducir la capacidad de respuesta y mejorar la seguridad laboral de los trabajadores y trabajadoras del servicio.
 - Realización de campañas de fomento de Reducción, Reutilización y Reciclaje de residuos tales como:

- Realización de campañas de recogida de residuos reutilizables y aprovechamiento a través del servicio Getafe Reutiliza ampliando la tipología de residuos a libros, cds, dvds, material escolar, material infantil, etc.
- Campañas de Reducción de Residuos Generados en el hogar tales como botellas de plástico en sector HORECA, Residuos en colegios.
- Campaña Ecohostelero - Ecocomerciante.

2.4 Servicio de Limpieza Urgente (SELUR)

El servicio de limpieza urgente pretende cubrir todas aquellas demandas de la ciudadanía que eran inviables atender por el resto de los servicios debido a la rigidez de la planificación diaria. Con este servicio se dota a LYMA de la flexibilidad y versatilidad que exige una gran ciudad como Getafe y redunda en la calidad global de los servicios

Los trabajos realizados por el servicio urgente se podrían englobar en tres áreas de actuación

❖ Trabajos de hidrolimpieza e incidencias.

- Planes de choque por barrios, que se realiza durante todo el año y de forma cíclica. Con ello se consigue una limpieza profunda y continuada de todos los barrios a través de:
 - Limpieza con hidrolimpiadora y productos jabonosos de la zona en la que se actúa así como barrido manual y mecánico de la misma
 - Limpieza y eliminación de pintadas existentes en fachadas y mobiliario urbano, con el tratamiento que requieran, esto es repintado y/o producto químico.
- Rutas de limpieza, que incluye hidrolimpieza y desodorización:
 - Rutas de limpieza de contenedores. Se realiza tanto limpieza de la zona como del exterior e interior de los mismos.
 - Ruta de machas resistentes. Consiste en la eliminación de manchas provocadas principalmente por orines de perros y líquidos, suciedad que se localiza principalmente en torno a zonas de papeleras y bancos
 - Ruta de Galerías Comerciales. Limpieza intensiva de las zonas de carga y descarga de galerías comerciales y mercadillos

- Ruta de limpieza intensiva de puntos negros Se incide en la eliminación de manchas y olores de orines en torno a zonas de botellón, bares, soportales, esquinas, etc
 - SELUR 24 H realiza funciones de refuerzo para la limpieza del municipio y diferentes incidencias en la vía pública
 - Atención a las solicitudes de la ciudadanía para la eliminación de pintadas ya sean por medios químicos o a través de diferentes tipos de pintura (oxirón, esmaltes y pintura al agua) y de diferentes incidencias en la vía pública como puede ser la instalación, mantenimiento y reposición de papeleras, inclemencias meteorológicas, limpieza de contenedores quemados, etc.
 - En el 2020 se pretende renovar las primeras 6 furgonetas de hidrolimpieza y cambiarlas por furgonetas a gas dentro del proyecto de cambio a energías eco de los vehículos de LYMA
- ❖ **Mantenimiento de instalaciones y pequeñas obras**
- Como ya ocurrió en el 2019 se seguirán acondicionando las zonas de contenedores, elevando la zona de contenedores al mismo nivel de la acera con el fin de facilitar al ciudadano la utilización y accesibilidad a los mismos, así como su limpieza, a la vez que se consigue una mejorara de la estética y se potencia y facilita el reciclaje dado que estas bases/elevaciones tendrán el mismo color que el contenedor que sustentan. En aquellos que no sea posible instalar estas bases se realizaran rebajes en la acera y se pintaran las zonas habilitadas para contenedores con el fin de adaptarlas a los ciudadanos con movilidad reducida eliminando obstáculos y facilitando el correcto reciclaje de los residuos
 - Mantenimiento y pequeñas obras en las instalaciones y cantones de LYMA.
- ❖ **Colaboración con otras Concejalías en labores de limpieza y mantenimiento**
- Atención a los avisos de policía en los accidentes de tráfico eliminado las manchas de aceite, cristales plásticos y otros restos que puedan ser peligrosos y dificulten la circulación de vehículos o deambulación de viandantes
 - Limpieza de conciertos y otras actividades culturales y deportivas

- Diversos trabajos como puede ser la instalación del Belén Municipal, pequeñas obras, pintadas de fachadas municipales etc.

Con estas actuaciones se garantiza el embellecimiento de la ciudad y se pretende conseguir una imagen de limpieza de las calles y viales del municipio

2.5 Mantenimiento de Áreas Infantiles

Este servicio se encarga del mantenimiento de las áreas infantiles y biosaludables de la ciudad, al objeto de mantenerlas en perfecto estado y asegurar el cumplimiento de la EN 1176, garantizando la seguridad de los niños y niñas que utilizan las mismas en la ciudad.

Desde el 2015 se vienen realizando evaluaciones por una entidad externa, resolución de incidencias y posterior certificación según las normas UNE-EN 1176 y UNE-EN 1177 de todas las áreas infantiles existentes en la vía pública.

Durante el año 2020 se seguirá trabajando en la mejora y mantenimiento de las áreas infantiles a través de la realización de las siguientes actuaciones:

- Renovación de suelo de áreas infantiles en aquellas que lo precisen, instalando caucho o renovando el que este instalado si este lo precisa de forma que existan áreas con este tipo de suelo en toda la ciudad.
- Renovación de arena de todas las áreas infantiles a fin de garantizar la correcta salubridad de las mismas.
- Repintado de todas las áreas infantiles y reestructuración de las que corresponda.
- Se colaborará en la adaptación de algunas áreas infantiles para que puedan ser utilizadas por niños con minusvalías para que todos puedan disfrutar de estas zonas.
- Mantenimiento y adaptación de vallado exterior
- Por otro lado, se seguirá mejorando y dotando a los barrios con nuevas áreas biosaludables para mayores.
- Desinfección de los elementos de los juegos infantiles.
- Aplicación de tratamientos a los juegos infantiles para facilitar la eliminación de pintadas.

2.6 Limpieza de edificios y dependencias y colegios

Desde este servicio se llevan a cabo la limpieza diaria de los colegios públicos de educación infantil y primaria, así como de los edificios y dependencias del Ayuntamiento de Getafe, y de sus empresas municipales, aproximadamente unos cien centros.

En los periodos vacacionales, se llevan a cabo limpiezas generales, donde se profundiza la limpieza de los centros. También se da cobertura diaria en los centros escolares donde se imparten campamentos en periodos no lectivos.

Se llevan a cabo refuerzos especiales de limpieza en todos los Centros Cívicos de Getafe durante la celebración de las fiestas y festejos de diversos barrios.

Se efectúan las limpiezas especiales de los diferentes eventos culturales que se celebran a lo largo del año en edificios municipales, así como la limpieza de las Casetas que se instalan tanto en la Feria del Libro, como en las fiestas locales.

A lo largo del siguiente periodo trabajaremos en varias líneas de actuación:

- Búsqueda de nuevos elementos de limpieza que faciliten el trabajo diario.
- Mejorar la calidad de cara al cliente. Optimizando los recursos para poder abarcar las demandas de los centros
- Limpieza de los nuevos centros abiertos, así como de las ampliaciones de los centros escolares

2.7 Taller mecánico

Durante el año 2020 se va a continuar con la especialización de este servicio a fin de mejorar la gestión de los mantenimientos, reducir los tiempos de resolución de las incidencias de los servicios y mejorar el control de los servicios externos que actúan en el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota. De esta forma:

Una vez licitados los contratos de mantenimiento externo, se va a continuar con el sistema de peritaje en reparaciones externas, así como establecimiento de un sistema de control de plazos de reparación de vehículos de la flota.

Se va a reforzar el control del mantenimiento de todos los vehículos, equipos y herramientas al objeto de que se lleven a cabo las revisiones en tiempo y forma y de acuerdo con los requisitos de seguridad establecidos por el fabricante, mejorando de este modo el control de los vehículos mantenidos.

La aplicación de todas estas medidas ha permitido mejorar la disponibilidad de vehículos, ahorrar en costes de mantenimiento a la corporación, así

como garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad establecidos en la legislación vigente.

2.8 Limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de los barrios Molinos y Buenavista

Este servicio se encarga del mantenimiento de las zonas verdes de los nuevos barrios Los Molinos y Buenavista, el conjunto de labores que han de realizarse para conservar las zonas en perfecto estado botánicos y ornamentales, así como el resto de los componentes inertes que conforman estas zonas, se descomponen como sigue:

Limpieza de zonas verdes.- Esta labor consiste en la recogida, almacenaje y eliminación de todos aquellos residuos sólidos, bien de naturaleza vegetal o de cualquier otro origen, que por cualquier procedimiento lleguen a las zonas ajardinadas, en el año 2020 se continuará con la limpieza de las zonas exteriores del barrio y con la limpieza de los paseos y zonas interiores sea realizada por el servicio de Aseo Urbano a fin de aumentar la frecuencia de la misma, realizando una limpieza integral cuando se realice el mantenimiento de cada una de las zonas verdes. Por otro lado, se llevará a cabo una planificación en la limpieza de las zonas exteriores según las condiciones climatológicas y el uso de las zonas verdes a fin de garantizar el correcto estado de limpieza de todas las zonas verdes.

Mantenimiento de praderas y zonas de césped.- La operación fundamental que se realiza en estas áreas es la siega del césped cuyo objetivo es limitar la altura del tapiz herbáceo y aprovechar para la limpieza de la misma, se realiza con la frecuencia precisa para que la hierba que lo forma no sobrepase la altura de 10 cm. (que supondría un perjuicio estético y fisiológico para el tapiz). La altura normal de corte a controlar es de 3-5 cm. La frecuencia de los cortes viene determinada por la rapidez de crecimiento de la mezcla, la cantidad de riego, el abonado, etc. Como se ha comentado anteriormente en colaboración con el departamento de parques y jardines se pretende ir aumentando el número de praderas en paseos y calles interiores del barrio, para mejorar la jardinería y las necesidades de mantenimiento.

Mantenimiento de arbolado y zonas arbustivas.- Las operaciones realizadas en cuanto al mantenimiento del arbolado son la limpieza de malas hierbas, riego, poda, así como reposición de marras secas. La poda y recorte prevista a realizar será aquella que permita la adecuada formación y desarrollo de los árboles evitando podas severas y dejando que crezcan y se desarrollen de forma natural. En cuanto a la poda de los arbustos se continuará con el objetivo de la mejor formación y vegetación de las plantas, así como preservando las condiciones ornamentales, en este apartado se continuará con la reunificación de zonas arbustivas para aumentar la densidad y mantenimiento.

Mantenimiento de la red de Riego.- El objetivo de esta actividad es la conservación de todos los elementos del sistema de riego y fuentes; esto incluye: aparatos de riego (difusores, goteros, bocas de riego,...), tuberías, mangueras, programadores, cables, electroválvulas, y todas las piezas que formen parte de la red de riego. En este servicio se incluye, además, la reposición o arreglo de aquellos elementos que no funcionen correctamente y de las roturas producidas. Para el año 2020 se pretende llevar a cabo una mejora en el control y preparación del sistema de riego de ambos barrios para mejorar el mantenimiento de las especies arbustivas y zonas de césped del mismo.

Otros trabajos: además de los trabajos anteriormente comentados, se prevé la realización de las siguientes actividades:

Siega y mantenimiento de hidrosiembra.- La hidrosiembra es el procedimiento mecánico-hidráulico de protección de la semilla sobre el terreno juntamente con otros materiales que se añaden al agua en suspensión o solución, para cubrir diversos objetivos.

Aireación y escarificado de césped.- Su objetivo es mejorar la permeabilidad del terreno, facilitando así la penetración del agua, el oxígeno y los abonos que se aporten al mismo, se realizará la aireación del suelo mediante rodillos perforadores o máquinas aireadoras, al menos una vez al año y como norma general, en primavera.

Binas.- operación consistente en romper la costra superficial del suelo con la finalidad de hacer lo más permeable al aire y al agua y de disminuir la evaporación rompiendo los tubos apilares que puedan haberse formado.

Perfilado de Praderas.- Con el objeto de mantener el trazado de las áreas y evitar que invadan otras zonas del parque, se llevará a cabo el recorte de los bordes del césped, tanto exterior como interior, arrancando la parte sobrante manual o mecánicamente, incluso hasta las raíces. Esta operación se efectuará de una forma periódica y al menos tres veces al año.

Tratamiento fitosanitario.- Su objetivo es disminuir la aparición de plagas que afecten a los vecinos y vecinas del barrio, debido a la presencia de malas hierbas en praderas, zonas arbustivas, alcorques, zonas forestales, etc. Los productos aplicados son respetuosos con el medio ambiente y certificados para agricultura ecológica.

Además en función de las necesidades se prevé realizar entrecavados para favorecer la formación de las diferentes especies, Rastrillados, escardas manuales, reposición de marras para favorecer la densidad y evitar malas hierbas, resiembra, abonado, etc.

Para la mejora de las diferentes actuaciones del servicio durante el año 2020 se prevé:

- Mejora de zonas verdes de zonas verdes del Paseo Rinconete y Cortadillo, mejorando la densidad de césped en todas ellas.
- Plantación de 300 árboles en ambos barrios sustituyendo aquellos que no se han adaptados a las condiciones y finalizando el proceso de reposición de arbolado iniciado durante el año 2018.
- Aumento de la densidad de zonas arbustivas unida al crecimiento de las especies existentes permitirá mejorar la apariencia ornamental del barrio y aumentar el número de metros cuadrados de zonas verdes del municipio.
- Mejora de parterres aplicando césped artificial en cada uno de ellos mejorando su apariencia y disminuyendo la aparición de malas hierbas.
- Asimismo, se pretende continuar con las actuaciones de desbroce del barrio para mejorar el aspecto, así como disminuir el peligro de incendios y facilitar la proliferación de plagas dentro de los barrios, evitando el uso de plaguicidas para la eliminación de hierbas, con la ampliación de un Grupo de Actuación Rápida, llegando a dos en cada uno de los barrios.

2.9 Centro de Protección animal

En este periodo trabajaremos en la mejora de las instalaciones y en un programa de salud para los animales residentes

Capturas CES, captura, esterilización y suelta en las colonias felinas que nos vayan comunicando desde Medio ambiente.

Seguiremos participando en el programa de recogida de muestras de la Comunicada de Madrid, que nos ofrece de manera gratuita análisis de sangre y coprológico durante todo el año para los animales residentes.

2.10 Otros Servicios

Durante el 2018 las mejoras y actividades que se pretenden implantar en el resto de los servicios se desglosan a continuación:

- **Puntos limpios:** Los puntos limpios fijos sirven para que los ciudadanos depositen los residuos que no pueden depositar en los contenedores de la vía pública. En el 2020 se seguirán adaptando a los posibles cambios normativos, con el único fin de facilitar su utilización por la ciudadanía

- **Punto Limpio Móvil:** El Punto Limpio Móvil es la manera más eficiente de acercar el servicio a los ciudadanos e implicarles aún más en las labores del reciclaje, consiguiendo con ello una correcta gestión de los residuos.
- **Recogida de Aceite Usado puerta a puerta.** Se ha consolidado como un servicio más de LYMA, hecho que se constata tanto por las solicitudes de la ciudadanía para la recogida de este residuo como por la reducción de la presencia de aceites en nuestros colectores. No hay que olvidar que el fin último de este servicio es facilitar a los ciudadanos el correcto reciclaje del aceite usado y que este no se vierta por los desagües con el elevado coste medioambiental que este comportamiento tiene. Se seguirán realizando labores divulgativas de este servicio y potenciando su utilización.
- **Entrega de bolsas para la recogida de excrementos caninos a domicilio.** . En la actualidad hay registrados más de 6.700 vecinos que bimensualmente reciben este servicio, dado que hay hogares que tienen más de un perro el número total de perros atendidos es de 7.175. Las bolsas que se entregan son degradables de acuerdo con las líneas de cuidado del medio ambiente que sigue LYMA.
- **Getafe Reutiliza** En 2019 el Ayuntamiento de Getafe y LYMA lanzan el proyecto Getafe Reutiliza de acuerdo con la DIRECTIVA (UE) 2018/851 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 30 de mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos y que tiene como objetivo aumentar la vida de los productos y reducir la cantidad de residuos generados en nuestro municipio. A través de este proyecto todos los residuos recogidos en Getafe que sean susceptibles de reutilización serán puestos a disposición de la ciudadanía de Getafe. De esta forma se pretende REDUCIR el número de residuos generados en el municipio, gracias a la REUTILIZACIÓN, un elemento fundamental en la gestión de los residuos municipales, que aumenta la vida útil de los productos, dando una nueva opción de uso a los artículos.

Desde el 14 de Febrero de 2019, fecha en la que se activó la web del servicio "Getafe Reutiliza", se han recepcionado 1793 artículos listos para reutilizar y se han realizado 1060 recogidas por parte de los vecinos. A través de esta web, los

vecinos pueden reservar los artículos y pasar a recogerlos durante los siguientes 7 días.

La categoría más demandada ha sido Muebles y Enseres, seguido de Juegos y Juguetes y Accesorios de bebé, siendo los porcentajes de recepción y retirada los siguientes:

40% muebles y enseres

20% accesorios de bebe

20% juguetes

10% tecnología y pequeño electrodoméstico

5% libros

5% deporte y tiempo libre

- **Plan de Igualdad.** El Plan de Igualdad de Lyma se sustenta en torno a tres ejes:
 - Seguir avanzando progresivamente en la integración del principio de igualdad de mujeres y hombres en la cultura de la empresa.
 - Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de las mujeres y los hombres en la empresa.
 - Continuar progresando en la incorporación de la perspectiva de género en los procedimientos de trabajo.

En torno a estos ejes, durante la vigencia del Plan (hasta 2020), van a seguir desarrollándose campañas y acciones de formación, así como la difusión de buenas prácticas en materia de igualdad

Específicamente, entre los objetivos del Plan de Igualdad para el año 2019 figuran los siguientes:

- Mantener el compromiso de LYMA con la igualdad de género haciéndolo explícito en su documentación y difundiéndolo en sus comunicaciones.
- Continuar la sensibilización del personal en materia de igualdad de mujeres y hombres y formar al personal en para su sensibilización y capacitación en la integración del principio de igualdad de género.
- Visibilizar la perspectiva de género en la gestión de los Recursos Humanos.
- Prevenir y eliminar el acoso en sus distintas modalidades.
- Transmitir valores y actitudes igualitarias.

- Disminuir la brecha salarial.

Estos objetivos se concretan, entre otras, en las siguientes acciones de comunicación, sensibilización, información y formación.

- Campaña de comunicación, sensibilización e información externa e interna, siguiendo con la celebración de jornadas de difusión, informativas y de sensibilización, grupos de discusión y análisis.
- Difusión paulatina de material: Dípticos o similar, Cartelería general y específica para vehículos de la empresa, cuadernos de formación, Guías del Plan de Igualdad, del Protocolo de Acoso, Documento de acogida y de Instrucciones técnicas de lenguaje inclusivo.
- Además de las acciones y jornadas de formación general dirigidas a todo el personal, está previsto mantener la formación específica iniciada al personal de diferentes departamentos para la capacitación en la integración del principio de igualdad de género en sus tareas y de actuación y prevención del acoso sexual y por razón de sexo (en este caso también a la Comisión de Igualdad).
- Crear un servicio de Orientación y Mediación en caso de situaciones susceptibles de atentar contra la Igualdad dentro de la empresa.
- Organizar jornadas en los días más señalados en materia de igualdad como 8 de Marzo, 22 de febrero o 25 de Noviembre.
- Presentación de la Candidatura de la Empresa de Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, SAM (LYMA, SAM), al Distintivo "Igualdad en la Empresa", que concede el Instituto de la Mujer. Actuaciones de Comunicación, Sensibilización ciudadana y concienciación medioambiental

2.11 Actuaciones de Comunicación, Sensibilización ciudadana y concienciación medioambiental

Como se ha comentado anteriormente, la consecución de los objetivos que pretende alcanzar LYMA sólo puede conseguirse con una alta implicación ciudadana, por ello LYMA quiere continuar los procesos de comunicación y formación acercar la actividad de la entidad a los ciudadanos y trabajadores, además de concienciar y sensibilizar sobre la reducción de los residuos, la reutilización de los residuos y la correcta gestión de los mismos que se generan en los hogares para facilitar la reducción, recuperación y la reutilización de los mismos. Las principales actuaciones a llevar a cabo son:

Área de Educación Infantil y Primaria



Desde hace varios años se viene trabajando con los colegios públicos de infantil y primaria para concienciar en la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos. Durante el año 2020 se pretenden continuar con los proyectos de sensibilización puestos en marcha en años anteriores tales como el programa "Concienciampies visita al cole" dirigido al público de Educación Infantil.

Asimismo, se llevará a cabo la extensión del proyecto RRRenuevo mi patio al objeto de concienciar a los niños de 5º y 6º de Primaria de la importancia de reciclar y del cuidado del medio ambiente de proximidad, contando con el apoyo de Institutos en la labor de concienciación.

En el apartado de reducción y reutilización de residuos se pretende realizar una nueva actividad de sensibilización en colegios Getafe Reutiliza, con visita a las instalaciones de Getafe Reutiliza y un taller de manualidades para el alumnado de Educación Primaria.

Área de Educación Secundaria

Durante el año 2020 se quiere continuar con el 3er concurso "cortos x el reciclaje" dirigido a alumnos de secundaria y bachillerato y que premiará el mejor corto realizado para concienciar en el aumento del reciclaje. A través de este concurso, se aprovechará para difundir en redes sociales mensajes tan importantes como la importancia del reciclaje y su relación con el cambio climático, formas para aumentar la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, etc. Gracias al éxito alcanzado en las dos ediciones anteriores, se pretende realizar conjuntamente

Población en general

Para otros públicos LYMA, en colaboración con Ecoembes, quiere también difundir y concienciar a los vecinos y vecinas sobre la gran labor de los trabajadores y trabajadoras de LYMA y los resultados alcanzados por LYMA en el cuidado del medio ambiente, para ello se elaborará y distribuirá la guía del reciclaje donde se explicarán formas de reciclaje y resultados alcanzados.

En cuanto al resto de colectivos, se continuará con la sensibilización a través de las diferentes guías para el reciclaje, y la realización de talleres de reciclaje y cambio climático en diferentes centros públicos del Ayuntamiento, centros cívicos, centros de mayores, jóvenes, al objeto de explicar la cadena de la recogida, gestión y tratamiento de residuos en el municipio de Getafe.

Realización de campañas de Reducción de residuos, Agua de Getafe, Reducción de despilfarro alimentario, etc.

Todas estas informaciones, campañas, cursos, etc. estarán disponibles dentro de la página web que LYMA, en dicha página web se pretende además poder acceder a todos los datos relacionados con la gestión de



residuos, limpieza viaria, etc. pudiendo consultar en la misma el destino de los residuos, las actividades especiales de limpieza, etc., así como todos los proyectos de mejora puestos en marcha dentro de los servicios al objeto que sean más accesibles para la ciudadanía.

En el teléfono gratuito 900 26 46 56 el departamento de Atención al Ciudadano seguirá prestando sus servicios, atendiendo las quejas y solicitud de servicios, así como las dudas y reclamaciones de los vecinos y vecinas de Getafe

Por otra parte, LYMA seguirá colaborando con las entidades sociales y económicas a través del fomento de convenios que faciliten la recuperación de los residuos que se generan y mejoren la sostenibilidad en el municipio

2.12 Calidad y Medioambiente

LYMA mantiene un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente siguiendo las normas UNE/EN ISO 9001 y UNE/EN ISO 14001 en los siguientes servicios de la empresa, esto es Servicio de Limpieza de Edificios, Colegios y Dependencias, Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Servicio de limpieza viaria, Gestión y mantenimiento de Puntos Limpios y el Servicio de limpieza urgente de Getafe.

De cara al nuevo periodo se quiere ampliar el certificado a Areas Infantiles y Biosaludables



Ejecución del Presupuesto a 31/12/2018 y grado de realización a 30/09/2019.

2.13 Ejecución del presupuesto a 31/12/2018

En el ejercicio 2018 se está trabajando con presupuesto prorrogado 2016, es por ello que en el siguiente cuadro se incorporan tanto los datos del 2016 como los del 2018. Las desviaciones registradas sobre el total de gastos presupuestados son de un 4,12% sobre el presupuesto prorrogado 2016 y de un 0,49% sobre el PAIF 2018.

La desviación registrada en los gastos corrientes fue del 3,98% con respecto al 2016 y del 0,58% con respecto al 2018. Las desviaciones existentes en algunas partidas se compensan con otras del mismo grupo. Es por ello que sólo la partida de gastos de personal presenta una realización por encima del 100%. A pesar de esta desviación y dado los esfuerzos realizados en otros gastos, se consigue cerrar el 2018 con unos resultados óptimos de realización sobre PAIF 2018.

Los gastos de capital registran desviaciones del 7,12% con respecto al 2016 y del -1,3% con relación al 2018. De forma continua y recurrente se ha venido reduciendo la partida de capital, problema generado, entre otros, por la existencia de presupuesto prorrogado, contando finalmente en 2018 con una partida de 1.150.000 euros

CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE 2016	PRESUPUESTO BASE 2018	REALIZADO 31/12/2018	% Teorico	% S/2018	% S/2016
Total gastos corrientes	23.454.171,03 €	24.247.121,70 €	24.387.876,27 €	100,00%	100,58%	103,98%
Compras	1.186.006,10 €	1.051.718,66 €	862.496,07 €	100,00%	82,01%	72,72%
600 Compras de mercaderías	951.314,39 €	879.485,04 €	702.921,15 €	100,00%	79,92%	73,89%
607 Trabajos realizados por otros	234.691,71 €	172.233,62 €	159.574,92 €	100,00%	92,65%	67,99%
Gastos exteriores	1.713.610,58 €	1.860.922,96 €	1.857.953,71 €	100,00%	99,84%	108,42%
621 Arrendamientos	114.737,74 €	204.297,19 €	175.363,23 €	100,00%	85,84%	152,84%
622 Reparaciones y conservación	261.771,85 €	328.512,30 €	269.305,65 €	100,00%	81,98%	102,88%
623 Servicios profesionales	157.029,65 €	298.113,96 €	308.095,59 €	100,00%	103,35%	196,20%
624 Transportes	6.494,06 €	2.840,00 €	5.408,00 €	100,00%	190,42%	83,28%
625 Seguros	316.625,17 €	294.872,34 €	312.339,79 €	100,00%	105,92%	98,65%
626 Servicios Bancarios	33.151,42 €	25.232,70 €	16.647,53 €	100,00%	65,98%	50,22%
627 Publicidad y RR.PP.	30.663,13 €	40.000,00 €	36.039,31 €	100,00%	90,10%	117,53%
628 Suministros	774.892,99 €	657.183,58 €	722.579,72 €	100,00%	109,95%	93,25%
629 Otros servicios	18.244,57 €	9.870,89 €	12.174,89 €	100,00%	123,34%	66,73%
Tributos	648.683,98 €	582.738,41 €	629.417,25 €	100,00%	108,01%	97,03%
634 Ajustes negativos IVA	631.490,98 €	565.545,41 €	610.747,43 €	100,00%	107,99%	96,72%
631 Tributos	17.193,00 €	17.193,00 €	18.669,82 €	100,00%	108,59%	108,59%
Gastos de personal	19.675.023,59 €	20.660.584,09 €	21.003.237,72 €	100,00%	101,66%	106,75%
640 Sueldos y salarios	15.340.235,97 €	16.074.714,93 €	16.330.454,12 €	100,00%	101,59%	106,46%
642 Seguridad social	4.053.498,85 €	4.304.580,39 €	4.469.356,26 €	100,00%	103,83%	110,26%
649 Otros gastos sociales	117.187,77 €	117.187,77 €	28.309,57 €	100,00%	24,16%	24,16%
643 Plan de pensiones	164.101,00 €	164.101,00 €	175.117,77 €	100,00%	106,71%	106,71%
Gastos financieros	230.846,77 €	91.157,58 €	34.771,52 €	100,00%	38,14%	15,06%
662 Intereses de deudas a l/p	16.691,79 €	14.583,75 €	2.845,25 €	100,00%	19,51%	17,05%
669 Otros gastos financieros	214.154,98 €	76.573,83 €	31.926,27 €	100,00%	41,69%	14,91%
Total gastos capital	1.100.000,00 €	1.193.847,11 €	1.178.333,59 €	100,00%	98,70%	107,12%
211 Rehabilitaciones naves y cantones	40.000,00 €	83.847,11 €	84.629,52 €	100,00%	100,93%	211,57%
216, 217 Mobiliario y equipos informáticos	15.000,00 €	15.000,00 €	18.329,01 €	100,00%	122,19%	122,19%
218,219 Camiones, barredoras, contenedores	957.191,09 €	1.029.791,09 €	1.009.717,14 €	100,00%	98,05%	105,49%
219 Otro Inmovilizado	87.808,91 €	65.208,91 €	65.657,92 €	100,00%	100,69%	74,77%
TOTAL GASTOS	24.554.171,03 €	25.440.968,81 €	25.566.209,86 €	100,00%	100,49%	104,12%
				1		
Total ingresos corrientes	23.454.171,03 €	24.310.664,07 €	24.814.268,68 €	100,00%	102,07%	105,80%
Prestaciones de Servicios	23.454.171,03 €	24.310.664,07 €	24.814.268,68 €	100,00%	102,07%	105,80%
705,759 Facturación Servicios Ayto	22.299.171,03 €	23.130.664,07 €	23.645.729,40 €	100,00%	102,23%	106,04%
705,759 Facturación Servicios	1.155.000,00 €	1.180.000,00 €	1.168.539,28 €	100,00%	99,03%	101,17%
Otras subvenciones a la explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%	-	-
740 Subvención campaña sensibilización	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%	-	-
Total Ingreso Capital	1.100.000,00 €	1.150.000,00 €	1.150.000,00 €	100,00%	100,00%	104,55%
Transferencia Subvención capital	1.100.000,00 €	1.150.000,00 €	1.150.000,00 €	100,00%	100,00%	104,55%
TOTAL INGRESOS	24.554.171,03 €	25.460.664,07 €	25.964.268,68 €	100,00%	101,98%	105,74%

2.14 Ejecución del presupuesto a 30/09/2019

En el ejercicio 2019 se está trabajando con presupuesto prorrogado 2016, es por ello que en el siguiente cuadro se incorporan tanto los datos del 2016 como los del 2019. Las realizaciones a septiembre con respecto al 2016 son del 84,78% y del 77,62% .en relación con el 2019.

Cuantitativamente la mayor desviación se registra en la **partida de personal**, Estos datos reflejan:

- Los incrementos salariales acumulados desde 2018 del 5%:
 - 1% 2017. Atrasos pagados en julio del 2018
 - 1,75 % del 2018. Atrasos pagados en enero del 2019
 - 2,25% del 2019
- Ampliaciones por servicios y colaboraciones para atender los incrementos de los nuevos barrios, ampliaciones y nuevos colegios, encargos de colaboración y apoyo a diferentes concejalías (mantenimiento, parques y jardines, deportes, cultura, educación, etc)

Otras desviaciones que aparecen en algunas **partidas de gastos** vienen originadas por hechos ajenos al control de LYMA, entre ellos cabe destacar

- La subida de los precios de los carburantes y de la energía ha originado una desviación importante y obviamente no prevista en el presupuesto prorrogado
- Incrementos en la partida de servicios profesionales, especialmente los originados por el pago a los gestores de residuos. El endurecimiento legislativo en cuanto a la gestión de algunos tipos de residuos, unido al trabajo realizado para la concienciación del ciudadano y la utilización de los Puntos Limpios han generado un incremento de residuos que deben

ser gestionados a través de gestores autorizados y que no pueden ni deben depositarse en el vertedero

- El incremento en las reparaciones, por la imposibilidad de renovar inmovilizado por partidas insuficientes de capital ha obligado a mantener una flota de vehículos y maquinaria obsoletas que acarrearán altos costes de reparaciones

Para cubrir estos desajustes se han habilitado créditos por importe de 3.178.257,86 euros, y se transfieren las partidas del CPA y de la grúa municipal. Estos expedientes se tramitarán en el último trimestre del ejercicio.

DENOMINACIÓN	IMPORTE AMPLIACION 2019 SOBRE 2016
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL.RECOG.RESID.SÓLIDOS URBANOS	866.155,20 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. LIMPIEZA VIARIA	889.218,45 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. PARQUES Y JARDINES	6.888,46 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. ADMON. GRAL SANIDAD	1.546,74 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. CONTROL DE ANIMALES	8.765,00 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. C.ENSEÑANZA PREE. Y PRIMARIA.	258.408,95 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. GASTOS FUNC. ESCUELA MÚSICA	1.335,32 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. SERVICIOS COMPLEM. EDUCACIÓN	3.004,47 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. GASTOS FUNCION. BIBLIOTECAS	667,66 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. EDIF. Y DEP. MPLES.	88.789,53 €
Transferencia capital LYMA	793.956,00 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL.MOLINOS BUENAVISTA AREAS VERDES	70.522,53 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL.GRUA MUNICIPAL	178.742,18 €
O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL.CONTROL DE ANIMALES	10.257,35 €
TOTAL INGRESOS	3.178.257,86 €

CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE 2016	PRESUPUESTO BASE 2019	REALIZADO 30/09/2019	% Teorico	% S/2019	% S/2016
Total gastos corrientes	23.454.171,03 €	25.109.215,53 €	19.536.581,47 €	75,00%	77,81%	83,30%
Compras	1.186.006,10 €	966.952,19 €	733.004,47 €	75,00%	75,81%	61,80%
600 Compras de mercaderías	951.314,39 €	794.718,57 €	607.640,74 €	75,00%	76,46%	63,87%
607 Trabajos realizados por otros	234.691,71 €	172.233,62 €	125.363,73 €	75,00%	72,79%	53,42%
Gastos exteriores	1.713.610,58 €	1.895.579,36 €	1.453.999,54 €	75,00%	76,70%	84,85%
621 Arrendamientos	114.737,74 €	246.346,47 €	205.740,25 €	75,00%	83,52%	179,31%
622 Reparaciones y conservación	261.771,85 €	371.254,73 €	333.237,07 €	75,00%	89,76%	127,30%
623 Servicios profesionales	157.029,65 €	298.113,96 €	210.507,46 €	75,00%	70,61%	134,06%
624 Transportes	6.494,06 €	2.840,00 €	4.071,26 €	75,00%	143,35%	62,69%
625 Seguros	316.625,17 €	220.252,67 €	133.668,57 €	75,00%	60,69%	42,22%
626 Servicios Bancarios	33.151,42 €	14.650,21 €	9.662,44 €	75,00%	65,95%	29,15%
627 Publicidad y RR.PP.	30.663,13 €	40.000,00 €	37.142,92 €	75,00%	92,86%	121,13%
628 Suministros	774.892,99 €	692.250,43 €	513.943,52 €	75,00%	74,24%	66,32%
629 Otros servicios	18.244,57 €	9.870,89 €	6.026,05 €	75,00%	61,05%	33,03%
Tributos	648.683,98 €	588.152,50 €	485.805,88 €	75,00%	82,60%	74,89%
634 Ajustes negativos IVA	631.490,98 €	570.959,50 €	468.128,12 €	75,00%	81,99%	74,13%
631 Tributos	17.193,00 €	17.193,00 €	17.677,76 €	75,00%	102,82%	102,82%
Gastos de personal	19.675.023,59 €	21.603.276,08 €	16.852.392,19 €	75,00%	78,01%	85,65%
640 Sueldos y salarios	15.340.235,97 €	16.734.527,76 €	13.313.280,07 €	75,00%	79,56%	86,79%
642 Seguridad social	4.053.498,85 €	4.593.748,32 €	3.512.167,81 €	75,00%	76,46%	86,65%
649 Otros gastos sociales	117.187,77 €	100.000,00 €	22.646,31 €	75,00%	22,65%	19,32%
643 Plan de pensiones	164.101,00 €	175.000,00 €	4.298,00 €	75,00%	2,46%	2,62%
Gastos financieros	230.846,77 €	55.255,40 €	11.379,39 €	75,00%	20,59%	4,93%
662 Intereses de deudas a l/p	16.691,79 €	16.691,79 €	921,76 €	75,00%	5,52%	5,52%
669 Otros gastos financieros	214.154,98 €	38.563,61 €	10.457,63 €	75,00%	27,12%	4,88%
Total gastos capital	1.100.000,00 €	1.710.639,40 €	1.281.395,70 €	75,00%	74,91%	116,49%
680 Amort. Inm. Intangible	40.000,00 €	15.000,00 €	15.789,57 €	75,00%	105,26%	39,47%
681 Amort. Inm. Mobili y equipos informáticos	15.000,00 €	23.000,00 €	16.846,71 €	75,00%	73,25%	112,31%
681 Amort construc. Inst. técnica	957.191,09 €	95.000,00 €	78.142,50 €	75,00%	82,26%	8,16%
681 Amort Maquin., utillaje, otras inst elem. tte		651.000,00 €	436.404,93 €	75,00%	67,04%	-
621 Renting camiones		664.639,40 €	414.834,75 €	75,00%	62,42%	-
681 Amort Otro inmovilizado	87.808,91 €	262.000,00 €	319.377,24 €	75,00%	121,90%	363,72%
TOTAL GASTOS	24.554.171,03 €	26.819.854,93 €	20.817.977,17 €	75,00%	77,62%	84,78%
Total ingresos corrientes	23.454.171,03 €	25.109.215,53 €	23.251.094,71 €	75,00%	92,60%	99,13%
Prestaciones de Servicios	23.454.171,03 €	25.109.215,53 €	23.251.094,71 €	75,00%	92,60%	99,13%
705,759 Facturación Servicios Ayto	22.299.171,03 €	23.929.215,53 €	22.298.811,23 €	75,00%	93,19%	100,00%
705,759 Facturación Servicios	1.155.000,00 €	1.180.000,00 €	952.283,48 €	75,00%	80,70%	82,45%
Otras subvenciones a la explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	75,00%	-	-
740 Subvención campaña sensibilización	0,00 €	0,00 €	0,00 €	75,00%	-	-
Total Ingreso Capital	1.100.000,00 €	1.710.639,40 €	0,00 €	75,00%	0,00%	0,00%
Transferencia Subvención capital	1.100.000,00 €	1.710.639,40 €	0,00 €	75,00%	0,00%	0,00%
TOTAL INGRESOS	24.554.171,03 €	26.819.854,93 €	23.251.094,71 €	75,00%	86,69%	94,69%



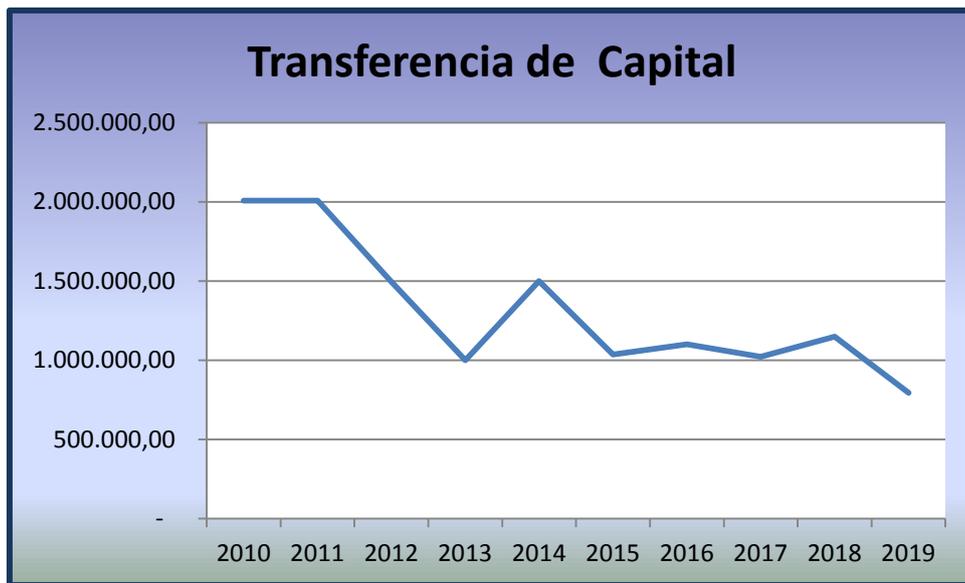
La **Partida de capital**, al estar en presupuesto prorrogado no estaba reflejada en el presupuesto prorrogado 2016. En las habilitaciones de crédito se ha creado esta partida por un importe de 793.956.- euros. El fin último de la misma es cubrir los leasing/renting de activos, las inversiones realizadas en inmovilizado, obras, etc. Es decir en última instancia evitar la obsolescencia del inmovilizado de LYMA.

Esta partida debería ser por lo tanto equivalente a la cuantía de la amortización. Las amortizaciones es un gasto contable sin repercusión monetaria cuyo fin es reflejar la pérdida de valor de los activos de acuerdo con su vida útil y con las tablas de amortización publicadas por el Ministerio de Hacienda

Es un gasto que obligatoriamente debe aparecer en la Cuenta de Pérdidas y Ganancia de las entidades y que afecta directamente al resultado de explotación de la entidad

En el caso de LYMA esta partida debe estabilizarse en torno a 1.600.000 euros aproximadamente. "las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos."

Evolución de la transferencia de capital 2010 -2019



3 Presupuesto 2020

Se presenta para su comparación el presupuesto prorrogado 2016 y el base 2019 aunque hay que tener en cuenta que este presupuesto nunca llegó a entrar en vigor, y sobre este mismo se han realizado habilitaciones de crédito y partidas como la de capital que en la actualidad está habilitada por 793.956 euros. Por todo ello intentar hacer una comparación sobre presupuestos anteriores carece de relevancia. A pesar de ello, a continuación se comentan evolución de partidas más relevantes o que merezcan alguna aclaración.

El presupuesto del ejercicio 2020 responde a los servicios que LYMA tiene que prestar dentro de los baremos de calidad establecidos por la entidad. Se han tenido en cuenta las diferentes variables que pueden influir en la realización de los servicios (población, dependencias, situaciones del mercado, actividades encomendadas, etc) y se han reflejado las inversiones necesarias para modernizar la flota de camiones, barredoras y furgonetas a gas para las hidrolimpiadoras, evitando con ello la obsolescencia del activo.

Los mayores incrementos porcentuales se registran en las partidas de Arrendamientos, transportes, seguros y publicidad y RRPP.

- En el caso de transportes aunque la variación porcentual es importante su cuantía económica es insignificante referenciada al global del presupuesto.
- Los seguros se van ajustando a la realidad del mercado y a las variaciones que se van registrando.
- Los gastos en publicidad y propaganda financian las diferentes campañas de concienciación, entre ellas, por su dotación económica, cabe destacar la de envases solidarios en colaboración con Ecoembes cuyo objetivo es el subvencionar proyectos ejecutados por

asociaciones o fundaciones radicadas en el municipio y que se lleven a cabo en el ámbito territorial de Getafe. La financiación de los proyectos se realizará con el aumento de kilogramos netos de envases ligeros recogidos durante los meses del año 2019 frente a los kilogramos recogidos el mes anterior.

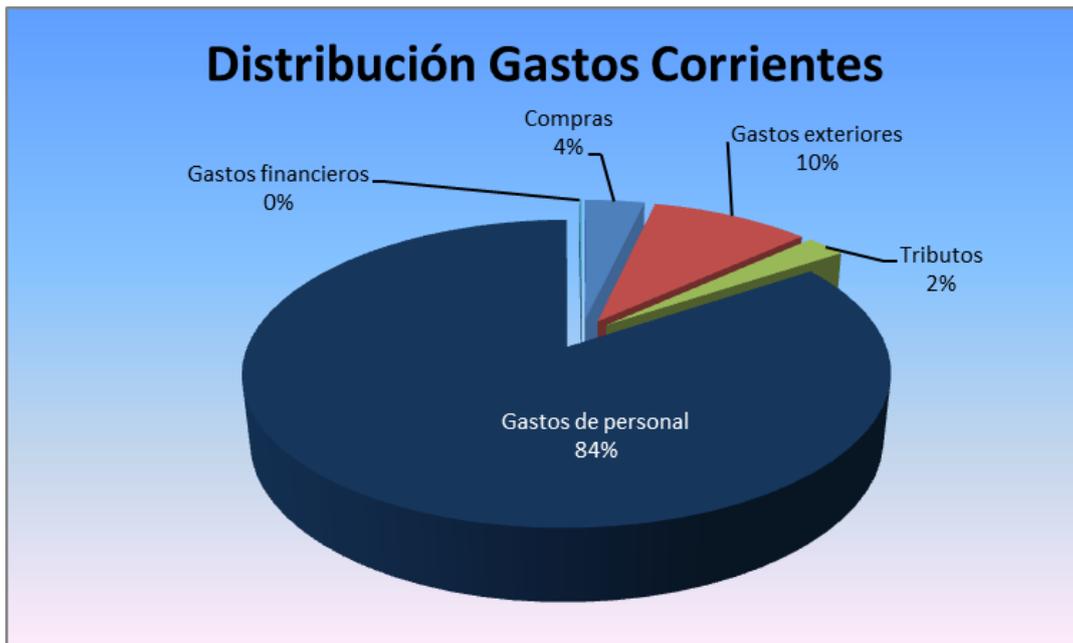
- El incremento en arrendamientos viene originado por el renting de los camiones que ascenderá a 676.800 € se ha incorporado a esta partida dado que a partir de finales del 2019 y principios del 2020 los camiones recolectores de gas que se adquieren mediante renting se van a tratar como un arrendamiento operativo, ya que históricamente se ha producido la devolución de los camiones al terminar el periodo pactado, la forma, por tanto, más correcta de reflejar estos hechos es contabilizarlo como alquileres operativos y no proceder a activar los recolectores como parte del inmovilizado de la empresa.

En la transferencia de capital se registra este descenso con lo cual no es un incremento del gastos sino un cambio de partida. Para el ejercicio 2020 se solicita una transferencia de capital que garantice tanto cubrir el gasto de amortizaciones como las inversiones que debe realizar la sociedad para evitar la obsolescencia de sus activos y poder realizar las nuevas actividades. Se seguirá apostando por las energías eco iniciándose el cambio de las furgonetas de hidrolimpieza a gas, afianzando el camino iniciado con las barredoras eléctricas y los camiones recolectores a gas.

En la partida de ingresos de capital junto con esta partida que asciende a 1.085.369,94 se registra el programa de gestión de flotas a realizar con fondos FEDER y las IFS de contenedores y compostadoras que permitirá la implantación del quinto contenedor y el plan de producción de compost en colegios y una pequeña prueba piloto entre la ciudadanía.

CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE 2016	PRESUPUESTO BASE 2019	PRESUPUESTO BASE 2020	% S/2019
Total gastos corrientes	23.454.171,03 €	25.109.215,53 €	27.468.220,55 €	109,39%
Compras	1.186.006,10 €	966.952,19 €	990.044,70 €	102,39%
600 Compras de mercaderías	951.314,39 €	794.718,57 €	820.720,09 €	103,27%
607 Trabajos realizados por otros	234.691,71 €	172.233,62 €	169.324,61 €	98,31%
Gastos exteriores	1.713.610,58 €	1.895.579,36 €	2.649.818,02 €	139,79%
621 Arrendamientos	114.737,74 €	246.346,47 €	954.686,50 €	387,54%
622 Reparaciones y conservación	261.771,85 €	371.254,73 €	450.092,20 €	121,24%
623 Servicios profesionales	157.029,65 €	298.113,96 €	241.676,61 €	81,07%
624 Transportes	6.494,06 €	2.840,00 €	5.498,92 €	193,62%
625 Seguros	316.625,17 €	220.252,67 €	312.339,79 €	141,81%
626 Servicios Bancarios	33.151,42 €	14.650,21 €	13.050,74 €	89,08%
627 Publicidad y RR.PP.	30.663,13 €	40.000,00 €	70.167,70 €	175,42%
628 Suministros	774.892,99 €	692.250,43 €	594.166,38 €	85,83%
629 Otros servicios	18.244,57 €	9.870,89 €	8.139,18 €	82,46%
Tributos	648.683,98 €	588.152,50 €	656.161,81 €	111,56%
634 Ajustes negativos IVA	631.490,98 €	570.959,50 €	632.285,05 €	110,74%
631 Tributos	17.193,00 €	17.193,00 €	23.876,76 €	138,87%
Gastos de personal	19.675.023,59 €	21.603.276,08 €	23.134.577,95 €	107,09%
640 Sueldos y salarios	15.340.235,97 €	16.734.527,76 €	18.151.326,05 €	108,47%
642 Seguridad social	4.053.498,85 €	4.593.748,32 €	4.766.452,38 €	103,76%
649 Otros gastos sociales	117.187,77 €	100.000,00 €	29.947,20 €	29,95%
643 Plan de pensiones	164.101,00 €	175.000,00 €	186.852,32 €	106,77%
Gastos financieros	230.846,77 €	55.255,40 €	37.618,06 €	68,08%
662 Intereses de deudas a l/p	16.691,79 €	16.691,79 €	6.691,79 €	40,09%
669 Otros gastos financieros	214.154,98 €	38.563,61 €	30.926,27 €	80,20%
Total gastos capital	1.100.000,00 €	1.710.639,40 €	1.085.369,94 €	63,45%
680 Amort. Inm. Intangible	40.000,00 €	15.000,00 €	16.308,06 €	108,72%
681 Amort. Inm Mobili y equipos informáticos	15.000,00 €	23.000,00 €	20.137,39 €	87,55%
681 Amort construc, Inst. técnica	957.191,09 €	95.000,00 €	93.635,08 €	98,56%
681 Amort Maquin., utillaje, otras inst elem. tte		651.000,00 €	697.365,59 €	107,12%
621 Renting camiones		664.639,40 €	0,00 €	0,00%
681 Amort Otro inmovilizado	87.808,91 €	262.000,00 €	257.923,82 €	98,44%
TOTAL GASTOS	24.554.171,03 €	26.819.854,93 €	28.553.590,48 €	106,46%
Total ingresos corrientes	23.454.171,03 €	25.109.215,53 €	26.826.599,18 €	106,84%
Prestaciones de Servicios	23.454.171,03 €	25.109.215,53 €	26.790.599,18 €	106,70%
705,759 Facturación Servicios Ayto	22.299.171,03 €	23.929.215,53 €	25.540.599,18 €	106,73%
705,759 Facturación Servicios	1.155.000,00 €	1.180.000,00 €	1.250.000,00 €	105,93%
Otras subvenciones a la explotación	0,00 €	0,00 €	36.000,00 €	-
740 Subvención campaña sensibilización	0,00 €	0,00 €	36.000,00 €	-
Total Ingreso Capital	1.100.000,00 €	1.710.639,40 €	1.730.399,66 €	101,16%
IFS Contenedores y compostadoras			600.000,00 €	-
FEDER. Programa gestión flotas...			45.029,72 €	-
Transferencia Subvención capital	1.100.000,00 €	1.710.639,40 €	1.085.369,94 €	63,45%
TOTAL INGRESOS	24.554.171,03 €	26.819.854,93 €	28.556.998,84 €	106,48%

3.1 Gastos Corrientes



Como se observa en el gráfico la principal partida del presupuesto la constituyen los gastos de personal, representando un 84% del total de los gastos corrientes, seguidos a mucha distancia por los gastos exteriores con un 10% sobre el total. Estos porcentajes demuestran la estabilidad en lo que respecta a la distribución del gasto.

3.2 Gastos de capital

Para el ejercicio 2020 los gastos de capital ascienden a 1.085.369,94 €. Este importe tiene como finalidad cubrir los gastos de amortizaciones que tiene la entidad. Como ya hemos explicado en el punto 3 las amortizaciones no tienen transcendencia monetaria aunque si representan un gasto de explotación del ejercicio.

Con esta transferencia cubriríamos por una parte las amortizaciones y además nos daría la liquidez suficiente para afrontar las inversiones necesarias para evitar la obsolescencia de nuestros activos, renovar la flota adaptando poco a poco a energías eco o emisión cero, obras e inversiones en nuestras instalaciones, adquisición de pequeña maquinaria, etc

Presupuestos Inversión		
Concepto	Importe	Observaciones
Barredoras electricas	57.449,76 €	Leasing Sabadell
Contenedores	10.916,28 €	Leasing BBVA
Contenedores	23.566,95 €	Leasing BBVA
Cantos y varios Molinos	189.255,59 €	
Elementos de transporte	60.000,00 €	
Camión doble cabina SELUR	50.000,00 €	
Equipos informaticos	30.000,00 €	
Varios Mobiliario	5.000,00 €	
Varios Construcciones - Instalaciones	104.000,00 €	
Otro inmovilizado (contenedores, papeleras, varios)	230.021,36 €	
Maquinaria LED - utillaje y otros	75.160,00 €	
6 furgonetas a gas para hidrolimpiadoras	250.000,00 €	
TOTALES TRANSFERENCIA CAPITAL	1.085.369,94 €	

Junto con estas inversiones se ejecutarán las que provienen de la IFS de contenedores y compostadoras por un importe inicial de 600.000 euros y el proyecto de programa de gestión de flotas (FEDER)



Como ya se explicó en el punto 4 la disminución registrada en esta partida corresponde al cambio de criterio sobre los renting de los 10 camiones a gas que a partir de este ejercicio se trataran como un arrendamiento y no se procederá a su activación

3.3 Ingresos

Los ingresos previstos para el 2020 se reseñan en el siguiente cuadro

Distribución de ingresos por servicio/ facturación Ayuntamiento de Getafe y otras entidades prevision 2020				
Áreas de actividad	PRESUPUESTO 2016	PREVISION CIERRE 2019	PRESUPUESTO 2020	Incremento sobre 2019
Limpieza viaria y SELUR G	8.406.330,00 €	9.295.548,45 €	9.565.119,56 €	2,90%
Recogida de residuos urbanos	5.969.299,30 €	6.835.454,50 €	7.033.682,68 €	2,90%
Limpieza de edificios	6.706.575,76 €	7.060.328,43 €	7.265.433,35 €	2,91%
Mantenimiento Parques Infantiles	350.000,00 €	356.888,46 €	367.238,23 €	2,90%
Centro de Portección animal	0,00 €	164.765,00 €	160.524,00 €	-2,57%
Areas Verdes Los Molinos Buenavista	866.965,97 €	937.488,50 €	964.675,66 €	2,90%
Grúa Municipal	0,00 €	178.742,18 €	183.925,70 €	2,90%
Total Facturación Ayuntamiento	22.299.171,03 €	24.829.215,53 €	25.540.599,18 €	2,87%
Facturaciones externas	1.155.000,00 €	1.180.000,00 €	1.250.000,00 €	5,93%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	23.454.171,03 €	26.009.215,53 €	26.790.599,18 €	3,00%
Transferencia de capital	1.100.000,00 €	793.956,00 €	1.085.369,94 €	36,70%

Todos los ingresos que aparecen en el cuadro anterior corresponden a los diferentes servicios que presta la entidad, no habiendo ningún servicio nuevo con respecto al año anterior

El incremento registrado en los ingresos permitirá cubrir los incrementos salariales que marca la Secretaria de Estado de función Pública y continuar con el camino iniciado hacia la implantación de energías no contaminantes, adecuación a las normativas europeas en cuanto a residuos se refiere.

La empresa cuenta con tres tipos de ingresos, básicamente, los derivados de la prestación de servicios a su cliente principal y propietario, el Ayuntamiento de Getafe, aquellos prestados a clientes externos al Ayuntamiento (aunque algunos relacionados con el mismo, como son las empresas municipales) y por último los ingresos derivados del Convenio Marco entre Ecoembalajes España, S.A. y la Comunidad de Madrid, al que se adhirió el Ayuntamiento de Getafe, y donde Lyma participa como representante de Getafe en las áreas relacionadas con la recogida los

envases ligeros y la de papel-cartón, así como la gestión del Punto Limpio Municipal.

El global de ingresos presupuestados para el ejercicio 2020 ascienden a 26.790.599,18 € de los cuales 25.540.599,18 € corresponden a ingresos por servicios prestados al Ayuntamiento de Getafe.

Para acometer los gastos de capital está prevista la aportación de 1.085.369,94 € por parte del Ayuntamiento de Getafe, mediante una transferencia de capital.

Desglose de acuerdo a las partidas del presupuesto municipal

GRUPO	SUBP	SUBC.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO PRORROGADO 2016	IMPORTE 2019 INCL. AMPLIACION	IMPORTE 2020	% sobre 2019
162	1	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. RECOG.RESID.SÓLIDOS URBANOS	5.969.299,30 €	6.835.454,50 €	7.033.682,68 €	2,90%
163	1	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. LIMPIEZA VIARIA	8.406.330,00 €	9.295.548,45 €	9.565.119,56 €	2,90%
171	1	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. PARQUES Y JARDINES	350.000,00 €	356.888,46 €	367.238,23 €	2,90%
312	0	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. ADMON. GRAL SANIDAD	78.589,27 €	80.136,01 €	82.438,61 €	2,87%
313	11	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. CONTROL DE ANIMALES		164.765,00 €	160.524,00 €	-2,57%
321	0	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. C.ENSEÑANZA PREEES. Y PRIMARIA.	3.650.258,17 €	3.908.667,12 €	4.022.018,47 €	2,90%
323	0	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. GASTOS FUNC. ESCUELA MÚSICA	67.847,20 €	69.182,52 €	70.818,37 €	2,36%
324	1	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. SERVICIOS COMPLEM. EDUCACIÓN	152.656,00 €	155.660,47 €	160.921,80 €	3,38%
332	0	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. GASTOS FUNCION. BIBLIOTECAS	33.923,60 €	34.591,26 €	35.594,41 €	2,90%
920	0	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL. EDIF. Y DEP. MPLES.	2.723.301,52 €	2.812.091,05 €	2.893.641,69 €	2,90%
162	21	740.00	TRANSF. CAPITAL ENTES PUBLICOS Y SOC. MERCANT. DE LA ENTIDAD LOCAL. GESTION RESIDUOS SOIL URBAN	1.100.000,00 €	793.956,00 €	1.085.369,94 €	36,70%
171	1	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL.MOLINOS BUENAVISTA AREAS VERDES	866.965,97 €	937.488,50 €	964.675,66 €	2,90%
133	1	449.00	O.SUBV.ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES ENTIDAD LOCAL.GRUA MUNICIPAL		178.742,18 €	183.925,70 €	2,90%
			TOTAL INGRESOS	23.399.171,03 €	25.623.171,53 €	26.625.969,12 €	
			TOTAL INGRESOS CORRIENTES	22.299.171,03 €	24.829.215,53 €	25.540.599,18 €	
			TOTAL INGRESOS CAPITAL	1.100.000,00 €	793.956,00 €	1.085.369,94 €	

4 Cuenta de Pérdidas y Ganancias previsional 2020

A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		26.790.599,18
a) Ventas y prestaciones de servicios		26.790.599,18
3. Trabajos realizaos por la empresa para su activo		50.791,57
4. Aprovisionamientos		-990.044,70
a) Consumo de mercaderías y materias primas		-820.720,09
c) Trabajos realizados por otras empresas		-169.324,61
5. Otros ingresos de explotación		36.000,00
a) Ingresos accesorios y otros de getión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		36.000,00
6. Gastos de Personal		-23.134.577,95
a) Sueldos, salarios y asimilados		-18.151.326,05
b) Cargas sociales		-4.983.251,90
7. Otros gastos de explotación		-3.305.979,83
a) Servicios exteriores		-2.649.818,02
b) Tributos		-656.161,81
c) Pérdidas, deterior y variación de provisiones por op.comerc.		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del Inmovilizado.		-1.149.534,92
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras		1.794.721,16
11. Deterioro y resultado por eneajenaciones del inmovilizado		
12. Otros resultados		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		55.974,50
13. Gastos financieros		-37.618,06
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		-37.618,06
c) Por actualización de provisiones		
A.2) RESULTADO FINANCIERO		37.618,06
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)		18.356,44
17. Impuestos sobre beneficios.		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		18.356,44
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 +18)		18.356,44



La Cuenta de pérdidas y Ganancia del ejercicio 2020 se prevé arroje unos resultados positivos de 18.356,44 €, con unos importe neto de la cifra de negocios de 26.790.599,18 Los resultados de explotación arrojan un beneficio de 55.974,50 euros que unido al resultado financiero negativo, de 37.618,06 € dan como resultado un beneficio del ejercicio de 18.356,44 euros.